



Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 76

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ÁLORA

Anuncio

El Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Álora, en sesión ordinaria celebrada con fecha 14 de noviembre de 2018, al punto número 2, acordó aprobar inicialmente el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) del municipio de Álora así como la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) como parte integrante del mismo.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 32.1.2.ª y 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), y 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; sometiéndose el PGOU a información pública por plazo de un mes así como la EAE por plazo de 45 días hábiles contados ambos a partir del día siguiente al de la inserción del presente en el *BOP de Málaga*, a fin de que cuantos puedan resultar interesados efectúen las alegaciones que estimen oportunas a su derecho; informándose que puede ser consultada dicha documentación en las dependencias del Departamento Municipal de Urbanismo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes y asimismo en la página web del Ayuntamiento (www.alora.es), así como en el Portal de Transparencia. Mediante cita previa podrán ser atendidos por los técnicos, en lunes o martes por arquitectos municipales y en jueves por arquitecto redactor del PGOU.

Asimismo se hace saber que, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.2 de la LOUA, queda suspendido por plazo de dos años como máximo o hasta la publicación de la aprobación definitiva del PGOU el otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias en el ámbito territorial afectado por las nuevas determinaciones que previsiblemente supondrán modificación del régimen urbanístico actualmente vigente y que seguidamente se identifican:

A. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO						
ÁMBITO	DESARROLLO	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS		
SUNC-1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)		
SUNC-2	ESTUDIO DE DETALLE, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)		
SUNC-3	ESTUDIO DE DETALLE, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)		
SUNC-4	ESTUDIO DE DETALLE, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)		
SUNC-5	ESTUDIO DE DETALLE, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)		





Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 77

ÁMBITO	DESARROLLO	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS
SUNC-B1	ESTUDIO DE DETALLE, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-E1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-CH.1	PLAN ESPECIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-CH.2	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)
SUNC-CH.3	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.1	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.2	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.3	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.P1	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.P2	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)
SUNC-PA.LL1	SUELO ORDENADO. PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANO	(*)

B. SUELO URBANIZABLE ORDENADO

	SUELO URBANIZABLE ORDENADO						
ÁMBITO	DESARROLLO	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS			
SURO-PA-P1	ORDENADO. PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y PROYECTO DE REPARCELACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURO-B1	ORDENADO. PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y PROYECTO DE REPARCELACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANO	(*)			





Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 78

C. SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO							
ÁMBITO	DESARROLLO	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS			
SURS-1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-2	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-3	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-4	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-5A	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-5B	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-P1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO Y URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-P2	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS- BEI	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-BE2	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-B1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-B2	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-M1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-IND.1	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-IND.2	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			
SURS-IND.3	PLAN PARCIAL, PROYECTO DE REPARCELACIÓN Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SUELO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE	(*)			





Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 79

D. SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO						
ÁMBITO	DESARROLLO	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS			
SURNS-1	PLAN DE SECTORIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)			
SURNS-2	PLAN DE SECTORIZACIÓN	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)			

E. SISTEMAS GENERALES

	SISTEMAS GENERALES DE ÁREAS LIBRES					
ÁMBITO	DESARROLLO	SUPERFICIE (m²s)	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS	
SGAL-1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	5.403,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE	(*)	
SGAL-2	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	19.600,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE	(*)	
SGAL/E-1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	16.553,00	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO	(*)	
SGAL/E	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	17.736,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)	
SGAL-P1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	50.459,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)	

	SISTEMAS GENERALES DE EQUIPAMIENTOS					
ÁMBITO	DESARROLLO	SUPERFICIE (m²s)	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS	
SGE-1	PROYECTO DE OBRAS ORDINARIAS	3.591,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE	(*)	
SGE-2	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	37.318,00	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)	
SGE-3	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	20.170,00	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)	
SGE-B1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	4.760,00	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE	(*)	





Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 80

		SISTEMAS	S GENERALES DE INFF	RAESTRUCTURAS	
ÁMBITO	DESARROLLO	SUPERFICIE (m²s)	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS
SGI-1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGI-2	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGI-3	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGI-4	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE RURAL	(*)
SGI-5	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGI-6	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGI-EDAR EL CHORRO	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	SEGÚN PLAN ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)

	SISTE	MAS GENERAL	ES DE COMUNICACIO	NES Y TRANSPORTE. VIARIO	
ÁMBITO	DESARROLLO	SUPERFICIE (m²s)	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS
SGV-1	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	1.482,00	SISTEMA GENERAL DE ÁREAS LIBRES	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE	(*)
SGV-2	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	16.728,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE	(*)
SGV-3	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	1.021,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE	(*)
SGV-4	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	4.360,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL VIARIO ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)
SGV-5	PROYECTO DE OBRAS ORDINARIAS	1.443,00	SISTEMA VIARIO EN SUELO URBANO	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO URBANO	(*)
SGV-6	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	550,00	SISTEMA VIARIO EN SUELO URBANO	SISTEMA GENERAL VIARIO ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)
SGV-7	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	1.855,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL VIARIO ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)
SGV-8	PROYECTO DE OBRAS ORDINARIAS	1.388,00	SISTEMA VIARIO EN SUELO URBANO	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO URBANO	(*)
SGV-9	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	1.439,00	SISTEMA VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)





Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 81

ÁMBITO	DESARROLLO	SUPERFICIE (m²s)	RÉGIMEN JURÍDICO NN. SS.	RÉGIMEN JURÍDICO PGOU	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS
SGV-10	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	35.502,00	SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMA GENERAL VIARIO EN SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	(*)
SGV-11	PLAN ESPECIAL Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN	10.231,00	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO	SISTEMA GENERAL VIARIO ADSCRITO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	(*)

^(*) De acuerdo con el artículo 27.2 in fine de la LOUA, cuando no se hubieran suspendido licencias, aprobaciones y otras autorizaciones con la aprobación del Avance, la suspensión máxima de estas será de dos años desde la aprobación inicial del PGOU. La suspensión se realizará conforme al acuerdo del acto de aprobación inicial del documento del Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Álora.

F. SUELOS NO URBANIZABLES

TABLA RESUMEN SUELOS NO URBANIZABLES TÉRMINO MUNICIPAL ÁLORA						
DENOMIN	NACIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO ACTUAL	RÉGIMEN JURÍDICO PROPUESTO	DESARROLLO	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS	
SNU	NATURAL O RURAL	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	NATURAL O RURAL	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
		SUELO NO URBANIZA	ABLE PROTEGIDO POR	R LEGISLACIÓN ESPECÍFICA		
SNUP-VP	DOMINIO PÚBLICO VÍAS	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	PECUARIAS	PROTEGIDO	PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		
SNUP-ENP	DOMINIO PÚBLICO	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	CARRETERAS	PROTEGIDO	PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		
SNUP-DPH	DOMINIO PÚBLICO	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	HIDRÁULICO	PROTEGIDO	PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		
SNUP-MP	MONTES PÚBLICOS	SUELO NO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	PUBLICOS	PROTEGIDO	PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		
SNUP-LIC	LUGAR DE IMPORTANCIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	COMUNITARIA	TROTEGIDO	PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		
SNUP-ZEPA	LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE**	
	COMUNITARIA		TROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL		

Número 20 Miércoles, 30 de enero de 2019 Página 82

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga

		TABLA RESUMEN SUEI	OS NO URBANIZABLES	TÉRMINO MUNICIPAL ÁLORA	
DENOMI	INACIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO ACTUAL	RÉGIMEN JURÍDICO PROPUESTO	DESARROLLO	SUSPENSIÓN DE LICENCIAS
SNUP-HIC	LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
	COMONTAKIA		TROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL	
SNUP-ZEC	LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
	COMUNITARIA		TROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL	
SNUP-ZIC	LUGAR DE IMPORTANCIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
	COMUNITARIA		PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL	
SNUP-GEO	LUGAR DE IMPORTANCIA	SNU NATURAL SNU PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE	LICENCIA DIRECTA O PROYECTO DE ACTUACIÓN + LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
	COMUNITARIA		PROTEGIDO	AUTORIZACIÓN SECTORIAL	
	SUELO N	O URBANIZABLE PROT	EGIDO POR EL PLANEA	MIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO	
DENOMI	NACIÓN	REGIMEN JURÍDICO ACTUAL	RÉGIMEN JURÍDICO PROPUESTO	DESARROLLO	SUSPENSIÓN DE LICENCIA
SNUP PROTECCIÓN AMBIENTAL POTAUM	SNUP-ENP SNUP-DPH RED NATURA 2.000 SNUP-MP SNUP-VP	SNU NATURAL SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA, PROYECTO DE ACTUACIÓN+LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
SNUP PROTECCIÓN TERRITORIAL POTAUM	SNUP-AS SNUP-MM SNUP- RG SNUP-AT	SNU NATURAL SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA, PROYECTO DE ACTUACIÓN+ LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*
SNUP PROTECCIÓN URBANÍSTICA	SNUP-CS SNUP-PS SNUP-RA SNUP- AG SNUP-PF	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO	LICENCIA DIRECTA, PROYECTO DE ACTUACIÓN+ LICENCIA O PLAN ESPECIAL+ LICENCIA (*)	NO PROCEDE*

Álora, 2 de enero de 2019.

SNUP-FR

El Alcalde-Presidente, firmado: José Sánchez Moreno.

43/2019